

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33910** VAZABI GESTION SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Madrid, avenida de Cantabria, sin número -Ciudad Grupo Santander-, en Boadilla del Monte, el 28 de diciembre de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Cambio de entidad gestora.

Segundo.- Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Modificación del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta. Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Modificación del periodo de duración del cargo de consejero. Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.- Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Noveno.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de noviembre de 2009.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, Gonzalo Sánchez-Jara Garralda.

ID: A090084793-1